REDACCION
San Francisco, núm. 23
TELEFONO 139

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
ATRASADO, 25 CENTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, núm. 2
TELEFONO 139

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXIV.—Número 9.089 | SANTANDER.—Domingo 5 de noviembre de 1916 | Teléfono número 139

SANTORAL

Día 5.—Domingo.—San Zacarías, profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista, San Félix, mártir, San Eusebio, Santo Domingo y San Leto.

Día 6.—Lunes.—San Leonardo, confesor, San Severo, obispo, San Antico, confesor, San Félix, mártir, y San Vinoco.

Los presupuestos municipales

Ayer dió por terminada la Comisión municipal de Hacienda la confección de los presupuestos.

El dictamen será presentado en la sesión del próximo miércoles y quedará, como de costumbre, sobre la mesa para que puedan estudiarlo los concejales.

El presupuesto ha sido hecho a base del arriendo de algunos arbitrios que la Corporación municipal ha renunciado a administrar directamente por estimar el arriendo más conveniente para los intereses del pueblo.

El presupuesto que la Comisión presentará al Ayuntamiento será más modesto que el de los últimos años, pues en total alcanzará la cifra aproximada de dos millones y medio de pesetas, o sean unas trescientas mil menos que los anteriores.

Por lo que a los ingresos se refiere se han aumentado las cifras referentes al arbitrio sobre solares sin edificar; pues se considera que para el año próximo estará ya terminado el padrón de solares y el impuesto podrá significar un importante ingreso.

También se ha aumentado la cifra por el arbitrio que se ha de cobrar a las Compañías de seguros de incendios por los servicios de extinción que el Municipio sostiene.

En el presupuesto del corriente año se consignaron por este concepto, si la memoria no nos es infiel, 25.000 pesetas, de las cuales nada se ha cobrado, a pesar de lo cual en el nuevo presupuesto se consignan 40.000 pesetas y parece que hay la intención de llegar a un concierto, como indica la misma disposición en que se autorizaba a los Municipios para establecer el impuesto.

Este fué inspirado en un verdadero principio de justicia, ya que en beneficio, y no pequeño, de las Compañías aseguradoras redunda el sostenimiento de un buen servicio de extinción de incendios que significa un costoso sacrificio para las Corporaciones municipales.

Se aumenta también en el dictamen de la Comisión el ingreso por venta de parcelas propiedad del Municipio, pero este aumento, en el que probablemente no cree la Comisión, más parece un artificio para nivelar el presupuesto caso de que por no acudir ningún licitador a la subasta de los arbitrios tuviera que continuar administrando estos el Ayuntamiento, lo que significaría, además de la inseguridad de que se hagan efectivos los ingresos y de una disminución de estos, si no en lo consignado, sí en lo que realmente se cobra; un aumento en los gastos.

En el nuevo presupuesto desaparecen las cantidades consignadas para sueldos de los empleados encargados de cobrar los impuestos que se arriendan, y si la subasta quedara desierta, las partidas tendrían que ser restablecidas.

También se disminuye la cantidad destinada a festejos. Esta partida, tan importante para una población veraniega, es siempre una de las que son disminuídas con más facilidad.

Obedece ello, no a que los concejales crean que no deben celebrarse festejos, sino a que muchos estiman que de no ser éstos de verdadera importancia da lo mismo no celebrarlos y a que algunos creen que la organización de festejos corresponde principalmente a los comerciantes e industriales, por ser los que más directamente y en mayor cuantía perciben los beneficios.

Mecánicamente han quedado disminuídas algunas otras partidas destinadas al pago de obligaciones ya cumplidas y que por lo tanto, no es necesario consignar o que pasan a resultas.

Se suprime por completo la consignación para obras nuevas, que pasarán a un presupuesto extraordinario.

Con lo que llevamos dicho podrán formarse nuestros lectores, en líneas generales, una idea de lo que es el dictamen de la Comisión.

Desde luego podemos adelantar que los concejales que la forman y que son los señores Quintanal, Casuso, García (don Juan), Gutiérrez Mier, Gutiérrez (don Leopoldo), Lamera y Rivero, han procurado hacer un presupuesto lo más aproximado posible a la realidad para evitar que en su aplicación aparezca el tan temido "déficit". La intención no puede ser mejor.

Ya que por ahora no pueda hacerse un presupuesto lo suficientemente amplio para atender a todas las exigencias de una ciudad de la importancia de la nuestra, siquiera debemos conseguir que dentro de la modestia a que nos fuerza la realidad de los recursos económicos de que puede disponer el Ayuntamiento, no se cometan errores a sabiendas.

Ya que el presupuesto no sea suficiente, que sea, por lo menos, sincero Y de esto, por lo visto, se trata.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz y con asistencia de los vocales señores Escajadillo, Prieto Lavín y García Zorrilla, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador

El recurso de don José Bustillo contra acuerdo del Ayuntamiento de Corvera referente a cerramientos de terrenos por don Manuel Díaz.

El de don José Sánchez contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander por el derribo de la casa llamada de "Las Fieras" en la Avenida de la Reina Victoria.

El de don Estanislao Arruti referente a la reconstrucción de un muro en la Avenida de la Reina Victoria.

El expediente de ocupación de terrenos para la construcción de la carretera de Polientes, en el término de Valderredible.

Acuerdos

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el actual mes.

Se concede autorización para litigar a la Junta administrativa del pueblo de Vejo, del Ayuntamiento de Vega de Liébana.

Se acuerda solicitar respetuosamente del ministerio de Fomento, que cuando ocurra la vacante de ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto de Santander, se designe para este cargo a don Gabriel Huidobro, cuya competencia tiene plenamente demostrada durante los muchos años que viene desempeñando sus funciones en la referida Junta.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes: de papel para la imprenta provincial; de estancias causadas en los hospitales de Sevilla y Burgos por diferentes mozos que han sufrido observación médica en dichos Establecimientos, y la de dietas de salida al inspector jefe de primera enseñanza por visitas extraordinarias a varias escuelas.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Serán recluídos en el Manicomio de Valladolid dos presuntos dementes.

Quedan admitidos en la Casa de Caridad una anciana y dos niñas desamparadas de la provincia.

Versos del mar y de los viajes

EN LA PUESTA DEL SOL

Bajo el cielo plomizo de la tarde,
destila el corazón melancolía;
ese agónico sol que apenas arde
viene ahora de alumbrar la Patria mía!
El sabe lo que todos ignoramos,
y vió aquello que en vano ver queremos;
del amante jardín doró los ramos,
y besó con amor los crisantemos.
Sol que ahora te sepultas en las ondas
¿viste a una niña de guedejas blondas,
en vagas y remotas longitudes
de las que un mar inmenso nos aparta,
con el rostro transido de inquietudes,
febril rasgar el sobre de una carta?

* * *

¿De su mano nos traes algún mensaje?
¿Una flor que adornó su pecho tibio?
¿Una sonrisa suya que del viaje
pesado y fatigoso, sea alivio?
Me respondes que sí desde las nubes
¡Dios te lo pague ardiente mensajero!
subir a las alturas a que subes
a recibir tus confidencias quiero.
Cuando vuelvas a ver la niña triste
dile que me encontraste y que me viste
y que en tu disco de fulgores rojos,
en la hora dulce que al ensueño invita,
ponga la paz serena de sus ojos,
que yo iré con los mios a la cita.

José del Río.

Prosas sentimentales

ELOGIO DEL VELERO

Este velero, que se balancea blandamente a la gira en el seno de la bahía azul, acaba de rendir un viaje larguísimo. Viene de Pensylvania, la Gales de América, abarrotado de negro carbón. Su travesía, larga y azarosa, viene a reivindicar el buen nombre de las navegaciones trasatlánticas. La creciente velocidad de los "steamers" iba acabando poco a poco con la poesía de la mar. El principal encanto de los viajes náuticos está en la distancia. Si esta distancia se suprime ¿qué queda de pintoresco y de bello en la travesía?

Reducir a cuatro días, quizás a horas, el trayecto hasta Nueva York, es una obra tan nefanda, digan lo que quieran los economistas, como destripar las bellas muñecas de los niños. Prescindir de los riesgos, de los azares, de las mil turbulencias de las travesías accidentadas, es como no viajar. ¿Qué diferencia puede señalarse entre un viaje en "sleeping", en un exprés europeo, y un viaje de cuatro días encerrado en una cabina de un buque de la White Star?

Bendigamos al antiguo velero. Los veleros vuelven a surgir en plena civilización, como valores injustamente preteridos, a quienes hay que rehabilitar.

Aquí en estos puertos de civilización y progreso intermedios, equidistantes del atraso y del adelanto, cuando entra de tarde en tarde uno de estos buques, lo vemos y lo consideramos como un vestigio del ayer. Y es que nuestro paso es tan lento, que no nos enteramos de que la moda vuelve, y de que lo que nosotros consideramos anticuado, es lo que vuelve a llevarse en los grandes bazares de la feria internacional.

Cualquiera que se haya dado una vuelta por los grandes puertos, por Liverpool y Boston, por Amberes y por Hamburgo, habrá visto los amplios dockes ocupados por veleros de estos que son la última palabra de la ingeniería naval moderna. Para los transportes de mercancías a larga distancia vuelve a emplearse la fuerza motriz del viento, la misma fuerza que empujó a las naves de los argonautas y llevó las tres carabelas descubridoras de Colón a la inmortalidad.

Los buques de vela son una cosa pura, inmaterial, alada. Los grandes vapores dan la sensación al que va en ellos de monstruo encadenado, que obedece rugiendo por miedo a la espuela o al látigo. Es una cosa espantable y bestial. Los veleros, por el contrario, dan la sensación de la gacela dócil y ligera, obediente y sumisa por bondad innata y por amor; del cisne que nos lleva sobre su cuello, nuevos Lohengrines, por el espacio azul. Todo lo que hay en los vapores de estridencia hay en los veleros de gracia y suavidad. Son los unos, la línea recta trazada de un brochazo; los bergantines y las fragatas, son la línea, curva y ondulante vaporosa y sutil.

Los veleros son reverentes y respetuosos con la Naturaleza. No manchan la bóveda del cielo con los humos sacrílegos. Todo en ellos indica recogimiento y serenidad.

No hay nada tan gracioso como una fragata llevando en facha todo el velamen, mojando las rastreras en las espumas, con las alas al aire, bajo la luz del sol.

La navegación en los barcos de vela es al mismo tiempo una gimnasia física y espiritual. Todos los hombres debían embarcarse en ellas, para sentir esas hondas, intensas emociones, que en ningún otro aspecto de la vida se pueden sentir.

Todos los momentos de la navegación a vela son emotivos, misteriosos, alucinantes. Los días en las zonas de calma, inmóviles en la vasta planicie, abandonados de todos y reducidos a las propias fuerzas ¡Cómo robustece esto la confianza en uno mismo! ¡Con qué arrogancia y con qué fuerza palpita entonces el corazón! Y los días de tormenta fiera, cuando hay que correr a palo seco o con velas de copa. No se siente uno esclavo del vapor ni de las fuerzas mecánicas. La lucha con la Naturaleza es entonces a brazo partido. El hombre en lucha, adquiere entonces las proporciones de un titán.

Hay también el lado pintoresco. Los veleros visitan puertos, islas y costas a que los buques de vapor no llegan nunca. Sus tripulantes saben de los más apartados archipiélagos. A veces dan fondo llevados por los vientos, en parajes que no han vuelto a ver huellas humanas desde que los bautizaron los descubridores.

Saludemos como un ideal de arte redivivo el resurgimiento de la navegación a vela. Cada bergantín que cruza ante nosotros, es como un acorde de violín, filtrado entre el fragor de los martillazos del progreso.

Plok.

Por el porvenir de Santander

La conferencia de ayer

Con numerosa y disinguida concurrencia, entre la que figuraban numerosas damas, dió anoche su anunciada conferencia en la Sala Narbón el distinguido publicista don Francisco de Asís Gutiérrez.

La conferencia versó sobre el porvenir de Santander y en ella el elocuente conferenciante desarrolló el tema que ya había tratado en los artículos publicados en LA ATALAYA y que nuestros lectores habrán leído con interés.

El distinguido conferenciante fué muy aplaudido, recibiendo al final de su conferencia muchas felicitaciones.

Entre estas, debemos citar la del señor Gómez Collantes, la de don Tomás Agüero y la de don Leopoldo Cortines.

Hizo la presentación, en elocuentes términos, don Pablo Mata.

El mitin popular de hoy

Como ya hemos anunciado, hoy por la mañana, a las once, en "El Alcázar" (antiguas boleras) se celebrará el mitin popular, continuación y ampliación de la conferencia de anoche en la Sala Narbón.

Conocidos los entusiasmos y los amores sinceros y demostrados del conferenciante al pueblo y a las clases populares, fácil es deducir que, cual ya lo manifestó en su conferencia de anoche, en el mitin popular de hoy pondrá sus mayores preferencias y sus entusiasmos todos, augurio de lo cual es que su última conferencia en Madrid en mayo último fué en la Casa del Pueblo.

Unido a esto lo mucho y directamente que el triunfo de estas ideas beneficiaría a las clases, familias y hogares populares, fácil es presumir que todas estas clases en masa concurrirán al acto de hoy.

Gran escándalo en el Congreso

Violenta intervención de Urzáiz

(Por telégrafo)

A las 3,15 se abre la sesión.

Preside el señor Villanueva.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee el proyecto relacionado con las subsistencias.

Los señores Salas Antón y Seoane piden que se aborde el problema de las subsistencias y que se persiga a los acaparadores.

Un ruego del señor Ruano

El señor Ruano, en su nombre y en el del señor Solana, ruega al ministro de Hacienda que se ocupe de la situación anormal en que se hallan los contribuyentes del Ayuntamiento del Astillero.

Añade el señor Ruano que aquellos contribuyentes venían pagando con arreglo a una determinada tasa de población hasta el año actual, y ahora, por virtud de un acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda, se les obliga, no solo a pagar más en lo sucesivo, sino al reintegro de las contribuciones diferenciales des de 1914.

Calificó de injusta y arbitraria esa medida y la retroactividad que se ha dictado.

Pide al señor Alba que, de acuerdo con el ministro de Instrucción Pública, de quien depende el Instituto Geográfico y estadístico, dicte una revisión parcial del censo de población del Astillero, para justificar como, a consecuencia de la guerra, la emigración y la paralización de las minas había disminuído el número de habitantes con relación al censo de 1910, y que mientras tanto, se suspenda la cobranza del exceso de las contribuciones, singularmente las de años pasados.

El ministro de la Gobernación ofrece trasladar al señor Alba, que en aquel momento está ausente de la Cámara, el ruego del señor Ruano.

La interpelación del papel

Continúa la interpelación del papel.

El señor Romeo acepta la fórmula de los señores Moya y Luca de Tena e insiste en la necesidad de crear la moneda de siete céntimos.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

El presupuesto extraordinario

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario.

El señor Rodés

Interviene el señor Rodés.

Elogia parte del proyecto.

Expresa su creencia de que el Parlamento no puede renunciar al examen del presupuesto de reconstitución.

Podemos — dice — discutirlo y aprobarlo, aunque solo sea para dos años.

Examina después las distintas partidas del presupuesto, y dice que de nada serviría tener agua merced a las obras hidráulicas si faltaran brazos, como tampoco servirán las escuelas que se construyan si antes no se resuelve el problema pedagógico.

El presupuesto de Guerra no puede discutirse sin determinar antes la futura política de España respecto al exterior.

No basta escribir números, sino que es necesario trabajar por resolver cuanto antes todos esos problemas.

Le contesta el señor Alba, el cual elogia la sinceridad del señor Rodés.

Respecto a la cuestión internacional, anuncia que contestarán los señores conde de Romanones y Jimeno.

Interviene Lerroux

Interviene el señor Lerroux, el cual se muestra conforme con el principio en que está inspirado el proyecto del Gobierno.

Quien no sienta—dice—la solemnidad de esta hora, no tiene responsabilidad ni conciencia de sus actos.

A grandes voces se oye hablar de la neutralidad de España, y yo afirmo, que no todos los españoles opinan lo mismo en este asunto y que no habrá unanimidad mientras exista el partido radical.

Recuerda que desde el principio de la guerra mostró su opinión favorable a los aliados.

Al firmarse la paz,—añade—faltarán brazos en todos los países, y no solo emigrará la clase obrera, sino también la intelectual y el capital.

El proyecto de presupuesto extraordinario constituye un programa y una orientación que el Gobierno no debe abandonar. Los radicales, en esto estarán siempre al lado del Gobierno.

Discurso de don Melquiades

Interviene don Melquiades Alvarez.

Afirma que no puede hablarse de presupuesto extraordinario más que en casos especiales y para finalidades concretas.

Estima que todos los gastos incluídos en el presupuesto extraordinario no podían llevarse al ordinario, porque se dificultaba así la labor del Gobierno.

Dice que no es partidario de un presupuesto formulario, sino de uno que responda a las ansias de reconstitución del país, y anuncia que aunque los reformistas difieran en muchos puntos del criterio del Gobierno, colaborarán en algunos momentos a su obra.

Reconoce la honradez de intención del ministro de Hacienda y dice que los enemigos más encarnizados del proyecto están en la mayoría.

Respecto a los proyectos de protección a las industrias, de gravamen a los beneficios de la guerra y de plusvalía dice que serán los reformistas los más entusiastas colaboradores del Gobierno.

Con lo que no estamos conformes —añade—es con que se haya formado el presupuesto extraordinario arrebatando del ordinario partidas que suman más de diez millones de peset as anuales.

No tendréis por qué extrañaros de que el país considere falta de sinceridad esa obra. Con ella, le engañáis, y eso no hay derecho a hacerlo.

Cuando queráis hacer ver que presentáis un presupuesto de reconstitución, debéis si queréis ser sinceros, decir al país que del presupuesto ordinario de Marina arrancáis en los diez años que abarca el proyecto unos trescientos millones de pesetas, lo cual, sumado con lo de otros ministerios, hace ascender lo arrancado en esos diez años al presupuesto ordinario a 1.400 millones de pesetas.

Las ansias de reconstitución del país, solo son, por lo tanto, atendidas con 741 millones.

No podéis pedir a las clases media y popular más dinero si no dáis garantías de su buena aplicación, pues está el país muy acostumbrado a que esas sumas se derrochen o se roben. (Grandes rumores).

No sé—exclama don Melquiades —por qué me interrumpe la mayoría. Eso mismo que acabo de decir lo ha dicho el partido liberal en lo referente a Marruecos, y no hace mucho que un exministro del mismo partido decía en Coruña que no podía pedirse más dinero a los contribuyentes, porque luego se marchaba como por un ceadzo, y que era necesario formar una Liga de personas honradas.

Si despertárais la desconfianza del país engendraríais un nuevo fermento revolucionario.

La orientación puede ser buena y los resultados negativos.

El presupuesto de Guerra no puede aprobarse sin que se haya decidido antes nuestra política exterior.

Queremos que esto se haga, sin que pretendamos por ello embarazar la acción política del Gobierno, que no queremos embarazar. (Risas).

He dicho que no queremos embarazar la acción política del Gobierno, lo cual es una expresión castellana que no debe causar extrañeza.

Digo—añade el orador—que es indispensable el planteamiento de un debate sobre la política exterior.

Si tenemos como enemigos a Francia, Inglaterra y Portugal, los elementos necesarios para defender la integridad de nuestro suelo y nuestro honor serán más costosos que si somos aliados de esas naciones.

Es imposible pensar en reformar nuestro ejército con moldes viejos, pues las guerras modernas no las ganan los hombres de valor, sino los elementos de que se dispone y la buena organización.

Hay que hablar con sinceridad al país de su reconstitución; cuando se le engaña se pone en peligro a la paz pública y a instituciones que vosotros sois los más obligados a defender.

Intervención de Urzáiz

Interviene para alusiones el señor Urzáiz.

Recuerda que cuando en 1901 desempeñó la cartera de Hacienda redujo a un solo presupuesto el ordinario y el extraordinario que había.

Los gastos—añade—solo pueden dividirse en precisos o innecesarios; urgentes o aplazables.

Para mí es indudable que debe haber un solo puesto.

Don Melquiades Alvarez ha podido hablar de las partidas del presupuesto extraordinario, porque es jefe de partido y tiene la aspiración de gobernar. Yo, ni tengo representación de nadie ni aspiro a gobernar, y por eso no puedo hacerlo.

Desde el momento en que se me arrojó del Gobierno se declaró mi incapacidad para el cargo de consejero de la Corona, y aunque yo creía entonces y sigo creyendo ahora que tenía razón solo me queda resignarme.

El señor Alvarez, al referirse hace unos momentos al discurso que pronuncié en Coruña, no ha reproducido exactamente mis palabras.

Yo no empleé la palabra honradez, porque tanto la han usado los políticos, que está desacreditada.

Yo dije que visto el desarrollo alcalzado por la prevaricación, había que formar una Liga de personas honradas, y dije también que todas las explicaciones que se han dado sobre mi salida del Gobierno, han sido absurdas y contrarias a la verdad.

Parodiando la frase de Gambeta a Mac-Mahón: "someterse o dimitir" dije que mi salida del Gobierno fué motivada porque no había más dilema que someterse a la prevaricación o dimitir. (Grandes rumores en toda la Cámara).

El conde de Romanones, muy excitado, se levanta y dice que las frases del señor Urzáiz no pueden dejarse pasar en silencio, ni aplazar contestarlas.

Apela a la caballerosidad del señor Urzáiz para que declare que mientras formó parte del Gobierno no se realizó acto alguno que justificase su frase.

No es lógico—añadé, dirigiéndose al señor Urzáiz,—que si hubiera querido realizar yo acto alguno que no estuviera dentro de la más exquisita corrección, fuera a buscar la colaboración de su señoría.

Salió del Gobierno su señoría únicamente por razones de su carácter, y no tiene derecho a venir con insidias y lanzar fango sobre este Gobierno.

Quiero terminar ahora este incidente, que, de seguro, tendrá derivaciones.

Pasa el conde de Romanones a contestar al señor Rodés, y para disculpar la excitación que padece dice: Comprenderá la Cámara el estado de indignación en que me encuentro. (Aplausos en la mayoría).

Aunque el Gobierno—sigue diciendo—no tendría inconveniente en ir al debate sobre política exterior, y aún lo haría con gusto, la conciencia de su deber le obliga a aplazarle, porque estima que acceder ahora a plantear el debate podría dar lugar a complicaciones que importa mucho a la nación evitar.

Sobre esto tengo contraída una deuda con el señor Domingo, y la cumpliré.

La obra del ministro de Hacienda representa el sentir, no ya del Gobierno, sino de todo el partido, de una manera rotunda y absoluta.

El Gobierno está dispuesto a transacciones en lo que se refiere al presupuesto extraordinario, pero cree que debe aprobarse éste antes que el ordinario.

Considero indispensable este presupuesto para la reconstitución nacional.

Y no digo más, porque he hablado más de lo que me permite mi estado de ánimo.

Dirigiéndose al señor Villanueva, le dice que el caso que acaba de darse es grave.

El Gobierno—añade—ha sido injuriado, y por nuestro prestigio y el de nuestro cargo, es preciso que se expliquen las palabras pronunciadas por el señor Urzáiz.

El señor Villanueva: Formulada la reclamación, doy la palabra al señor Urzáiz para que explique el concepto que emitió.

El señor Urzáiz se extraña de que el presidente de la Cámara no considerase ofensivas sus palabras cuando las pronunció y en cambio el conde de Romanones se haya sentido agraviado.

El señor Villanueva: No oí ninguna palabra malsonante, y por eso no llamé la atención a su señoría, pero ahora se ha formulado la reclamación, y por eso le invito a explicar el concepto.

El señor Urzáiz dice que las palabras que han dado lugar al incidente las pronunció en Coruña, y realmente no tenía por qué repetirlas en la Cámara.

El conde de Romanones—añade —ha apelado a mi conciencia y a mi cualidad de caballero. Yo nunca apelé a la conciencia de los demás. Cuando me consideré ofendido por apreciaciones ajenas busqué argumentos para rechazarlas.

Confieso que mi apreciación ha sido dura, pero no creo que haya incurrido en lo que dice el Reglamento sobre las palabras mal sonantes que resulten ofensivas.

No dije que se me planteara el dilema de prevaricar o dimitir. Lo que he sostenido y mantengo, es que no admitía la posibilidad de que un ministro fuera arrojado del Gobierno por no someterse a prevaricar e insisto también en lo que ya he dicho, de que todos los partidos son enemigos de la prevaricación.

Ahora voy a decir más. Como única explicación a la ratificación de mis palabras, he de hacer constar que cuando se me invitó a formar parte del Gobierno, yo acepté considerándome reintegrado al partido liberal, del que me había apartado hacía tiempo por algunos actos de gobierno.

Y ahora declaro que quiero seguir dentro del partido liberal. Nadie que quiera pertenecer a un partido puede injuriar a la colectividad que representa.

Esta es mi explicación que ratifico.

Además, conviene advertir que puede haber diferiencias sobre la interpretación de la palabra prevaricación.

Aquí hemos oído que este Gobierno no va a seguir gobernando con los Consejos de Administración. ¿No es eso más ofensivo para los Gobiernos anteriores?

Se entabla un animado diálogo entre los señores conde de Romanones y Urzáiz.

En la Cámara reina gran expectación.

El conde de Romanones pide al señor Urzáiz que concrete los casos en que le obligó a prevaricar.

El señor Urzáiz dice que no ha querido ofender a nadie, y contesta

M.E.C.D. 2017

Preciosos modelos de abrigos para señora

DE PAÑO Y GABARDINA IMPERMEABLE

Talleres de confección a la medida para señoras y niñas.

ALMACENES DE SINFORIANO RÓDENAS.

Inmensa colección de cortes de Traje y Gabán

SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

Confección esmeradísima.--Lutos en ocho horas.

al conde con eufemismos y reticencias.

Se produce un gran alboroto.

El conde de Romanones pide al señor Urzáiz que conteste categóricamente por qué se le obligó a prevaricar.

Varias voces: ¡Que conteste! ¡Que conteste!

Se produce otro formidable escándalo.

El presidente de la Cámara defiende el derecho del señor Urzáiz a hablar.

El señor Sánchez Guerra pide que se lea el artículo referente a las ofensas a la Cámara.

Se tarda bastante tiempo y se concede la palabra al señor Sánchez Guerra.

Este protesta enérgicamente de la conducta del señor Villanueva.

Este le contesta en los mismos tonos, afirmando que desde hace tiempo, el señor Sánchez Guerra le combate sistemáticamente.

Nuevo incidente.

El señor Sánchez Guerra acusa al señor Villanueva de no haber velado por el decoro de los diputados, no retirando la palabra al señor Urzáiz.

Rechaza la afirmación de que la palabra honradez ha perdido su concepto entre los políticos.

Eso—añade—ofende a todos los hombres que intervienen en la vida pública.

Es incalificable — dice—acusar con reticencias sin probar nada.

Censura al conde de Romanones por haber afirmado que en el caso de que hubieran querido prevaricar no hubieran buscado al señor Urzáiz para que les ayudara.

Esto no puede decirlo un representante del poder real. (Grandes rumores).

Protesta nuevamente de las palabras del señor Urzáiz.

Se produce un gran revuelo cuando el jefe del Gobierno pide la lectura de los artículos del reglamento, referentes a las injurias, con motivo de las frases del señor Urzáiz.

Se leen también las palabras textuales de dicho señor. Son las siguientes:

"Comprendí que iba a planteárseme el dilema que planteó Gambeta a Mac-Mahón: "o prevaricar o dimitir". Este dilema para mi era el siguiente: o cumplir la ley o marcharme.

El señor Urzáiz dice que la solución de este conflicto pertenece al diccionario.

El señor Rodés: O al Código Penal.

El señor Urzáiz se niega a atenuar el sentido de sus palabras, sosteniéndolas como las dijo. (Gran escándalo).

El señor Urzáiz coge el sombrero y quiere irse. Muchos diputados le sujetan. Se oyen voces: ¡Que no se vaya!

Romanones, más impresionado, dice que deja el juicio de las palabras de Urzáis, a las minorías. Añade que es imposible seguir en el banco azul si han de constar en acta esas palabras.

Dato aconseja a Urzáiz que dé a sus frases una explicación satisfactoria.

Urzáiz: Yo no he autorizado a su señoría para que me aconseje. Decir la verdad no es ofender.

Pregunta luego: ¿Se puede decir en la Cámara que un Gobierno deja incumplida la ley?

Varias voces: ¡Sí! ¡Sí!

Urzáiz: ¡Pues eso es lo que yo digo!

Muchos diputados protestan; los republicanos aplauden; la mayoría abandona los escaños. El escándalo es formidable.

Se levanta la sesión en medio de una confusión indescriptible, sin haber leído ni el orden del día.

Después de la sesión

Todos los diputados, formando animados grupos, comentan lo sucedido.

Sánchez Guerra decía que el señor Urzáiz era un caso patológico.

El jefe del Gobierno se reunió con los ministros en su despacho de la Cámara.

Al salir dijo a los periodistas:

—Estos son los gajes del oficio.

Después, Romanones conferenció con Villanueva durante media hora. Los periodistas le preguntaron si esta reunión había obedecido al propósito del presidente de la Cámara de dimitir, en vista de que el Gobierno había tenido que dirigir el debate y del disgusto ostensible de la mayoría.

Romanones negó estos rumores y ese disgusto.

Añadió también que en la reunión de ministros no se había adoptado ningún acuerdo de Gobierno.

Añadió que los ministros habían estado divididos, acerca de si debe desarrollarse el lunes la interpelación del señor Urzáiz, sobre la exportación de cobre o si debe discutirse el proyecto de subsistencias.

Por fin, se acordó esto último, señalándose el martes para la intepelación de Urzáiz.

El Corresponsal.

De Torrelavega

Presupuestos municipales

En sesión extraordinaria se han discutido y aprobado los presupuestos municipales que habrán de regir durante el año próximo.

Entre las partidas nuevas figuran una para el asfaltado del centro de la Plaza Mayor y otra para el artístico templete que se proyecta levantar.

Esto ha sido objeto aquí de alabanzas. Las dos cosas son necesarias.

Se han suprimido unas subvenciones y se han rebajado otras.

Noticias diversas

Hallándose ayer trabajando en el monte La Parrada nuestro convecino Gumersindo Peón, tuvo la desgracia de que se le cayera encima de la mano derecha el árbol que trataba de arrancar, produciéndole una herida gravísima de la que fué curado en la Casa de Socorro.

—Han regresado con sus respectivas familias: de Topories, el bizarro capitán de esta Zona don José Paz Ponte y de Bustablado el inteligente comerciante cubano don Nemesio Gutiérrez.

—Han salido para la Habana don Luis Bravo y señora; doña Amalia Juanco e hijos y don Manuel Martínez.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el culísimo sacerdote don Lorenzo Macho.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Mañana, domingo, (si el tiempo no lo impide) se celebrará una "magosta" organizada por los exploradores de esta ciudad, en obsequio de las exploradoras y de cuantos simpatizan con esta institución.

—El día primero del actual mes celebró sus bodas de oro sacerdotales el venerable párroco del vecino pueblo de Torres, que con tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

Los feligreses le regalaron un Cristo de plata y los sacerdotes del arciprestazgo una imagen del Sagrado Corazón.

Deznánfer.

ARTISTAS FORASTERAS

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la grata visita de las notables concertistas Mad. Marie d' Astoria—de cuya permanencia en Santander dábamos cuenta en el número anterior—cantante de excepcionales méritos, y la princesa Kherle Kumaris, pianista que llega precedida de extraordinario renombre por su lucida intervención en las principales salas de conciertos del extranjero, principalmente en Monte-Carlo.

Mucho agradecemos a tan reputadas artistas la distinción con que nos han favorecido, y mucho celebraríamos también que el público santanderino tuviese ocasión de escuchar y aplaudir a nuestras atentas visitantes.

A los Sindicatos Agrícolas católicos

En la sesión mensual celebrada por la Federación Agrícola Montañesa el día 3 del corriente se acordó abrir un concurso para proveer de abonos químicos a los Sindicatos Agrícolas federados; pero como por las circunstancias especiales por que atraviesan la industria y el comercio mundiales, no existen Escorias Thomas, que es el abono hasta hoy preferido en esta provincia para la fertilización de los prados, conviene advertir que pueden ser sustituídos dichos abonos por los superfosfatos de cal y al mismo tiempo que se tenga en cuenta al hacer el cálculo de la cantidad que se desee adquirir, que con 800 kilogramos (ocho sacos) de superfosfato de 18-20 puede fertilizarse una hectárea de terreno.

Conviene que las Juntas directivas de los Sindicatos hagan conocer a los socios estos datos y también que cuanto antes (lo más tarde para el día 30 del corriente mes) envíen a esta Federación la nota del número de kilogramos de abonos que deseen adquirir, no sólo de superfosfatos, sino de cualquiera otra clase de abonos químicos, con excepción de la escoria.

El presidente de la Federación Agrícola Montañesa, **Andrés A. Pellón.**

ABONOS QUIMICOS

Acordado por la Federación Agrícola Montañesa abrir un concurso para proveer de abonos químicos a los Sindicatos Agrícolas federados, se hace público dicho acuerdo a fin de que los fabricantes de dichos fertilizantes bien por sí mismos o bien por sus corresponsales, puedan hacer ofertas a esta Federación de los precios, clases y condiciones en que suministrarían dichos artículos a dichas benéficas instituciones sociales.

La correspondencia pueden dirigirla a esta Federación (calle de San José, núm. 12), donde se les darán cuantos datos crean convenientes conocer, antes del día 7 del próximo diciembre y su hora desde las once y media hasta las doce de la mañana, que es el señalado para la presentación de los pliegos cerrados.

El acto de la apertura de dichos pliegos será público y tendrá lugar en el salón de Juntas de la Asociación.

El presidente de la Federación Agrícola Montañesa, **Andrés A. Pellón.**

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar la vista del incidente de apelación promovido contra el auto dictado por el Juzgado del Este en causa por sustracción, por el cual se decretó el procesamiento de Nemesia Barquín.

El ministerio fiscal solicitó la confirmación de dicho auto, y el letrado la revocación del mismo.

Intento de suicidio

Anoche intentó suicidarse en Piquío el joven Benigno Cabarga Rugama, de 21 años, natural de Liérganes.

Para realizar sus propósitos tomó tres pastillas de sublimado y a continuación se disparó tres tiros, uno de ellos en la cabeza y dos en el vientre.

Aún tuvo fuerzas para dirigirse hasta cerca de la estatua de Linares, donde comunicó a la pareja de Seguridad números 54 y 27, que se acababa de envenenar.

El cabo José López Ramos y los guardias Tomás Ortega y Gregorio Mozo le condujeron a la farmacia del señor Cabanzón, donde éste le hizo un lavado del estómago.

Después fué conducido en un coche a laCasa de Socorro, donde los médicos señores Almiñaque e Iñigo le hicieron un detenido reconocimiento, apreciándole una herida que penetra por la sién derecha con hematoma del ojo, hemorragia por la nariz y la boca, y otras dos erosiones, también por disparo, en el vientre.

En el benéfico Establecimiento se personaron el juez municipal señor Arenzana, en funciones de Instrucción y el actuario señor Escobio.

Después de tomar declaración al herido ordenaron que fuera trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael.

El herido manifestó a los guardias que le acompañaron a la Casa de Socorro que la causa de haber atentado contra su vida fué ver que no podía cobrar una cantidad que le debía un comerciante de La Cavada.

Según nuestras noticias, el infortunado joven ha padecido una enfermedad mental.

El revólver con que se causó las heridas es sistema "Stmich" y ayer mismo lo había comprado en una armería

El estado del desgraciado joven es muy grave.

Los cuadros de Riancho

Cuando comunicamos a nuestros lectores el propósito de nuestro querido y admirado paisajista Agustín Riancho, de sortear un lote de los mejores cuadros que últimamente han salido de sus pinceles, abrigábamos la confianza de que no se tardaría en reunir cuarenta personas, amantes del Arte y entusiastas admiradores de la Montaña, que tomasen parte en ese sorteo, adquiriendo los números que les pueden poner en posesión de valiosas creaciones pictóricas, que alcanzarán algún día, quizás no muy lejano, un elevado precio.

Hemos tenido la suerte de no equivocarnos. La lista de esas personas que así contribuyen a resolver la situación económica del celebrado artista a la vez que rinden un tributo de estimación al Arte montañés, aumenta de día en día. Todos los distinguidos señores a quienes Agustín Riancho ha visitado con este fin, han respondido—con muy raras excepciones—al llamamiento de una noble voluntad que consume una existencia, como ofrenda entregada a la Belleza, en los altares del Arte pictórico.

Esta buena noticia que nos ha comunicado el afamado pintor, nos ha causado sincera alegría, porque ella nos confirma en nuestra creencia de que los santanderinos, aun en estos momentos de dificultades financieras, de complicaciones económicas, no olvidan que son hijos de uno de los pueblos más cultos de España.

Riña sangrienta

En el pueblo de Otañes, barrio de Los Corrales, a causa de resentimientos que desde hace tiempo existían entre ambos, cuestionaron los jóvenes Gregorio González Onzariz y Fernando Menéndez Onzariz.

La discusión se agrió en tales términos que Fernando, sacando una navaja de grandes dimensiones, agredió a su rival, causándole una gravísima herida en el pecho.

El médico del pueblo le practicó la primera cura, apreciándole una herida inciso-punzante en el torax, muy penetrante, con gran hemorragia, calificando su estado de gravísimo.

El agresor fué detenido por la Benemérita y puesto a disposición del Juzgado.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5

Blanca, 42, primero.

Telefonemas detenidos

De Valencia.—Eugenia Roca.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1.

La Congregación del alumbrado y vela al Santísimo Sacramento celebrará mañana lunes a las siete y media de la mañana en la iglesia parroquial de Consolación solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de todos los congregantes y bienhechores de la misma fallecidos.

Escándalos

En la calle de Casimiro Sáinz promovieron ayer un fuerte escándalo Antonia Vian y Leonor Sierra

* * *

También promovieron otro fuerte escándalo en Molnedo Adela Sierra Ruiz y Caridad Zorrilla Cusidor

Fueron denunciadas por la guardia municipal.

* * *

En la calle del Puerto promovieron otro fuerte escándalo Pilar Tazón y Filomena del Valle.

* * *

En la Cascada del paseo de Pereda, se cayó ayer el niño de dos años Domingo Yustos, siendo conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció un enfriamiento a consecuencia del remojón sufrido.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.

Consulta de 11,30 a 1.—Ballén, 2, 3.°

Gratis para pobres martes y sábados de 9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:

Manuel Valdor, de 36 años, herida contusa en la región occipital.

José González Trueba, de 24, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Natividad Sánchez, de 44, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Manuela Fernández, de 26, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho

Doctor Santiusto Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

Caídas

En la calle de San Martín se cayó ayer Benigna Somonte, de 52 años, causándose la distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

* * *

En la calle de la Argentina se cayó José Payol Fernández, de 51 años, causándose la fractura de la novena costilla del lado derecho.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.

Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, 1.

En la Casa de Socorro fué curado ayer de erosión en el brazo derecho, que le causó al morderle un caballo en el Alta, Santos Mier Pardo, de 43 años.

En la Casa de Socorro fué curado ayer de contusiones con equimosis en ambos párpados del ojo derecho, otra en la región clavicular e infra-clavicular derech, otra en el hombro derecho y dos en el brazo izquierdo, que le causaron en la rampa Puerto Chico, Celestino López Roo, de 44 años.

Accidente de trabajo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una herida producida por magullamiento con pérdida de las falanges primera y segunda del dedo índice izquierdo, que se causó trabajando en una obra en la calle del Río de la Pila, Lorenzo García, de once años.

El ácido úrico se elimina por el riñón

Agua de Corconte

hace funcionar el riñón.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una en el paseo de Pereda:

«La Peña», pasodoble (estreno).-A Santos.

«Serenata española» (estreno).—A Saco del Valle.

«Capricho español» (estreno).—C. P. Moullor.

«El carro del sol», fantasía (primera vez) —Serrano.

«La Cruz Roja», marcha militar (estreno) —M. Bretón.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.

Consulta de once y media a una.

Hernán Cortes, núm. 3, 2.°

(Arcos de Dóriga.)

Farmacias

Las que han de quedar abiertas en el día de hoy son:

Sr. Brasun.—Atarazanas.

» Navedo.—Puente.

» Vega.—Palacio Club de Regatas.

SYKÉ

Jarabe de Higos

Laxante suave y eficaz

REMEDIO SEGURO

contra los extreñimientos rebeldes

Vapor «Infanta Isabel»

Este hermoso trasatlántico que salió de Santander el día 17 de octubre, de Gijón el 18 y de Coruña el 19, a las doce de la noche, llegó el día 30 de octubre a Habana sin novedad.

Unión Musical Española

(Antes Casa DOTESIO)

Música, pianos, auto-pianos, armoniums y toda clase de instrumentos.

Es la casa mejor surtida y más barata.

WAD-RAS, 7.—Teléfono 717

Futbol

Esta tarde se celebrará un gran partido de balompié entre el equipo «Erandio» de Bilbao y «Racing» de Santander.

El partido se jugará aunque siga el mal tiempo reinante.

GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La ciencia ha fallado en favor del **Agua de Solares,** declarándola la mejor de las aguas de mesa españolas.

En la lactancia, las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfitos Salud.

Los médicos de más fama lo aconsejan.

Si se ofrecen similares rechácense; la oferta es interesada.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso.—Al comprar el frasco rechácese si no se lee en el exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hopital** (estómago). **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

La desidia es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, o con placas, o con caspa. Usando el agua **LA FLOR DE ORO,** que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitareis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendreis nunca canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Pastillas BOLIVAR

PECTORALES

Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos.

De venta en todas las farmacias.

Para LISBOA y NUEVA-YORK

admitirá carga en Santander hasta el 19 ó el 20 de noviembre el rápido vapor

GOGEJO

Para más detalles dirigirse a Modesto Piñeiro y Compañía, paseo de Pereda, 27, Santander.

Aviso a los exportadores españoles

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado está preparando una nueva edición, lo más completa posible, del «Catálogo de exportadores españoles» por estimar éstos los momentos más oportunos para el desarrollo de nuestro comercio de exportación A este efecto invita a todos los fabricantes, industriales, comerciantes y productores españoles que, en mayor o menor escala se dediquen al negocio de exportación, para que soliciten de dicha dependencia los impresos que, debidamente cumplimentados, han de remitir a aquellas oficinas para figurar en el nuevo Catálogo, debiendo advertir que la inserción del nombre o razón social y dirección será completamente gratuita.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero) Miramar

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día. Paella a la valenciana.

SECCION MARITIMA

Ayer entró en este puerto el vapor «Joaquín del Piélago».

Salieron: «Joaquín del Piélago», «María», «Trueba», «Maliaño» y «Gallo».

Estado del tiempo

Semáforo: Sur fresco, marejadilla del Noroeste, acelajado.

Mareas

Pleamares: a las 0'00 m. y 11'53 t.

Bajamares: a las 5'44 m. y 6'16 t.

* * *

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en Bilbao.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona

Vapores de Adolfo Pardo

«Adolfo», en viaje a Barcelona.

«Inés», en Galveston.

Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en viaje a Cardif.

«Peña Cabarga», en viaje a Cardif.

«Peña Rocías», en Santander.

«Peña Sagra», en Santander.

Compañía Montañesa de Navegación

«Matienzo», en Glasgow.

«Asón», en viaje a Ayr.

Espectáculos

Salón Pradera

Función por secciones desde las cuatro de la tarde.

Estreno de las películas tituladas «La hermanita» y «Cicatriz reveladora».

Despedida de los «Mañicos del Pilar».

Butaca, 50 céntimos; general, 20.

Sala Narbón

A las cuatro y media, seis y siete y media, estreno de la película dramá ica titulada «Blasón deshonrado».

A las siete y media se repetirá por última vez el décimo tercero episodio de «Los misterios de Nueva York».

Palcos con cinco entradas, 3 pesetas, y butaca, 0'40.

Pabellón Narbón

Secciones desde las tres y media.

Estreno de la película titulada «Danza macabra».

Precios: General, 20 céntimos.

ESTAN a la venta los renombrados huesos de LOS SANTOS, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

BOLSAS

DE MADRID

Cierre de la Bolsa

	Día 3	Día 4
Interior serie F	74 95	75 00
» » E	75 00	75 00
» » D	75 30	75 60
» » C	76 25	76 20
» » B	76 35	76 30
» » A	76 15	76 20
» » G y H	75 75	75 75
Amortizable 5 por 100, F	97 80	00 00
» » E	98 00	97 80
» » D	98 50	98 00
» » C	98 80	98 75
» » B	98 80	98 75
» » A	99 00	98 75
Amortizable 4 por 100, F	87 75	87 25
Banco de España	444 00	442 00
» Hispano-Americano	000 00	145 00
» Río de la Plata	000 00	258 00
Tabacaleras	000 00	274 00
Nortes	355 50	000 00
Alicantes	353 00	353 00
Azucareras.—Acciones preferentes	72 00	72 00
Idem.—Idem ordinarias	23 00	23 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100	00 00	78 80
Cédulas al 4 por 100	95 50	95 25
Francos	84 05	83 50
Libras	23 34	23 15
Exterior	00 00	00 00

Telegrama de Iturriaga.

DE BILBAO

4 noviembre.

4 por 100 interior, serie A, a 76'35, y E, a 74'90.

5 por 100 amortizable, serie C, a 98.

4 por 100 exterior, serie F, a 83.

Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 275, 278, 280, 290, 285, 295 y 300 pesetas.

Idem del Banco Español del Río de la Plata, a 256.

Acciones Norte de España, a 352 y 350.

Idem del ferrocarril La Robla, a 450.

Idem Naviera Sota y Aznar, a 1.880, 1.870, 1.865, 1.860 y 1.875.

Idem Marítima del Nervión, a 1.750 y 1.800

Idem Marítima Unión, a 1.455, 1.440 y 1.445

Idem Naviera Vascongada, a 74 .

Idem Naviera Bachi, a 1.660 y 1.670.

Idem Naviera Olazarri, a 1.345 y 1.360.

Idem Cantábrica Navegación, a 800.

Idem Vasco-Cantábrica, a 780 y 785.

Idem Naviera Aurrerá, a 712, 715, 720, 725 y 730.

Idem Argentífera de Córdoba, a 110.

Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 870.

Idem Basconia, ordinarias, a 614, 615 y 610.

Idem Unión Resinera Española, a 210.

Idem Duro Felguera, a 157, 157'50, 156, 155 y 154.

Idem Unión Española de Explosivos, a 250.

Obligaciones del ferrocarril de La Robla, a 82.

Idem especiales de Alsasua, a 89'90 y 90.

Idem Durango a Zumárraga, 1.ª, a 82.

Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 101'50.

Bonos Constructora Naval, a 105'25.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Nueva Montaña, con cédula, pesetas 5.000 a 54

FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 8.000 a 102'75.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, pesetas 33 250 a 85'20.

Ferrocarril Barcelona à Alsasua, pesetas 11.000 a 90.

Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E pesetas 30.000 a 89.

Idem Alar a Santander, pesetas 18 050 a 105

Santander 4 de noviembre de 1916.—El adjunto de turno, Francisco Gómez.

Banco Mercantil

SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista.... 1 y 1 1|2 por 100 interés anual.

A 3 meses... 2 por 100 anual.

A 6 meses... 2 1|2 por 100 anual.

A un año.... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, inexpugnables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

M.E.C.D. 2017

Tratamiento racional e higiénico del estreñimiento habitual.

Agaramil Jiménez

Producto vegetal a base de Agar-Agar.

PURGANTE IEDAL

Palmil Jiménez

Aceite de ricino, dulce, fluído y aromático.

De venta en Farmacias y Droguerías ◆ Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía.--Villafranca y Calvo

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 4.—(Varias horas)

En la Presidencia.—Lo que dice Romanones.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana, como de costumbre, a los periodistas, diciéndonos que le habían visitado los señores Rodríguez de la Borbolla y Obispo de Barcelona, los cuales le hablaron de asuntos relacionados con Sevilla y la ciudad condal.

Refiriéndose a la dimisión del director general de Comercio dijo que no había tenido tiempo de estudiar el caso.

Es cierto—dijo—que ya me había anunciado su propósito de dimitir, pero no he tenido ocasión de hablar con él.

En la carta que me ha dirigido dándome cuenta de la dimisión me anuncia que seguirá en su puesto hasta que sea nombrado su sucesor.

Acerca de los motivos que han dado lugar a la dimisión del señor Gómez Acebo cree el Presidente que están relacionados con el proyecto de la ley de subsistencias.

El marqués de Cortina—añadió—tiene un criterio opuesto al sustentado por el Gobierno, y a esto atribuyo su dimisión.

Siguió diciendo que el lunes se propone que se discuta y apruebe en el Congreso el proyecto sobre las subsistencias.

Uno de los periodistas indicó al Presidente que todos los artículos de primera necesidad habían sufrido una considerable elevación en el precio.

El conde contestó que el Gobierno se preocupaba de este asunto y para evitar que siguiera creciendo la carestía, había dictado algunas disposiciones, tales como prohibir la exportación de patatas y carbones.

Terminó diciendo que estaba dispuesto a adoptar cuantas medidas fueran necesarias para evitar el encarecimiento de los artículos.

El marqués de Cortina explica su dimisión.

El director general de Comercio, hablando esta mañana con los periodistas, nos dijo que se ratificaba en la dimisión que tenía presentada.

Acepté el cargo—ha dicho—con el único objeto de resolver el problema del trabajo, y no contando con auxilios suficientes para continuar la labor, he creído preciso dimitir.

El Gobierno va a practicar medidas ineficaces mientras no se llegue a la concesión de los seis millones de pesetas solicitados para abonar diferencias.

Voy satisfecho de las atenciones que han tenido conmigo durante los ocho meses que he desempeñado el cargo, todos los ministros, y especialmente el señor Gasset.

Seguiré en mi cargo hasta dar posesión a mi sucesor, al que pondré al corriente de los asuntos de la Dirección y en especial del conflicto de las harinas y le entregaré las importantes cantidades que hay en la Caja del Banco de España, pertenecientes y consignadas a la Junta de Transportes Marítimos.

En Gobernación.—Habla Ruiz Jiménez.

El ministro de la Gobernación, en su conversación con los reporters, ha dicho que no ocurría nada de particular.

Ha seguido diciendo, conforme con lo expuesto por Romanones, que el lunes se procurará quede discutido y aprobado el proyecto sobre las subsistencias.

Será muy discutido—decía el ministro—como todo proyecto que lesiona intereses particulares. Pero nosotros hemos atendido al interés general, que está por cima de todos aquéllos.

Lo más difícil es cuando se relaciona con el problema de los transportes.

Este se agrava por la falta de material y ha evitado también la real orden de Gasset disponiendo que las mercancías no descargadas están sujetas a almacenaje.

Pero como la dificultad estriba en la falta de material, de ahí que sea complicada solución el problema.

El nuevo director de Comercio

Se aseguraba hoy lo será, en el caso de admitirse la dimisión al señor marqués de Cortina, el ingeniero señor Nicolau, pariente de Gasset.

Las Sociedades mineras en Hacienda.

Una representación de Sociedades mineras, en nombre de treinta de éstas, ha visitado en el ministerio de Hacienda al subsecretario.

Han expuesto que estimaban de imposible aplicación a las mismas el impuesto de transporte ferroviario que se trata de exigirles por sus ferrocarriles, por cuanto la propiedad de sus vías férreas es un derecho indispensable para ejercer con todas sus consecuencias el que tienen en la explotación de sus minas.

Los harineros

Han sido entregadas por una Comisión de harineros, al señor subsecretario de Hacienda, las conclusiones adoptadas en la asamblea de harineros del interior.

Notas palatinas

La Corte viste de media gala en razón a ser la fiesta onomástica del infante don Carlos.

—La reina doña Cristina y la infanta doña Isabel han estado en el Palacio de don Carlos, felicitándole.

—La Reina doña Victoria y la princesa de Tesck han paseado por la Casa de Campo.

—Han cumplimentado a la Reina los duques de Baena y otros títulos del reino.

También el obispo de Sión y el arzobispo señor Guisasola han cumplimentado a la Reina.

La prohibición del juego

Se han presentado y serán discutidas en el Senado dos proposiciones de ley acerca del juego.

Una, del señor García Molina, reproduce el proyecto de 1912 presentado en el Congreso, en el cual, se presentaba como una aclaración a los artículos 358 y 593 del Código Penal en el sentido de que no será punible cuando haya concesión especial o autorización.

Por otra proposición, del señor marqués de Zafra, se suprimen esos artículos.

DE BARCELONA

Robo de radium

Se ha confirmado que en el Hospital Clínico de Barcelona ha sido robada una cantidad de radium valorada en 5.000 pesetas.

Uno de los enfermos, de nacionalidad rusa, que estaba sujeto a dicho tratamiento, mientras el médico aplicaba inyecciones a otros enfermos, se apoderó de la partícula valorada en esa cantidad, desapareciendo.

Ha sido denunciado el hecho al Consulado y a la Jefatura de Policía, sin que se haya logrado descubrir el paradero del súbdito extranjero.

La subida del pan

Los panaderos se reunirán el próximo lunes para señalar la fecha en que aumentarán el precio del pan.

Los conflictos obreros

La huelga de obreros ebanistas sigue en el mismo estado.

El Sindicato de carpinteros se ha reunido para tratar del conflicto, acordando no secundar la huelga por ahora.

Sí lo harán el el caso de que los huelguistas sean atropellados por la fuerza pública. Entonces declararán la huelga general del oficio.

La huelga planteada por los obreros de mudanzas sigue estacionada.

La policía ha adoptado precauciones para evitar atropellos.

La recaudación

La recaudación en el mes de octubre ha tenido un aumento de pesetas 2.400.000 en relación con igual periodo del año anterior.

Nuestros submarinos

El ministro de Marina ha declarado que el primer submarino español que se construya en Italia se llamará "Moturiol".

El Sanatorio de Pedrosa.—La cuestión del puerto.

Los señores Ruano, Pico y Lomas visitaron hoy al conde de Romanones para hablarle de la consignación para el Sanatorio de Pedrosa.

El conde de Romanones prometió apoyar la pretensión cerca del ministro de Hacienda a fin de que lleve al presupuesto la partida correspondiente.

Probablemente el lunes próximo tendrá lugar la anunciada conferencia de los representantes en Cortes por esa provincia con el ministro de Fomento.

Por acuerdo de aquellos llevará el peso de la discusión en defensa de los intereses de Santander el diputado señor Ruano.

Huelga solucionada

Dicen de Oviedo que ha quedado solucionada la anunciada huelga del personal de los ferrocarriles económicos.

Las subsistencias y Alba.—Importancia del proyecto.

El señor Alba ha presentado a las Cámaras el proyecto de ampliación de la ley de subsistencias.

Por este proyecto se faculta al Gobierno para reducir los derechos de importación de los productos alimenticios y primeras materias.

Se autoriza al Gobierno para fijar los precios de los transportes ferroviarios, para adquirir productos alimenticios y para incautarse de los vapores españoles, y de las primeras materias y de las alimenticias.

La Comisión encargada de dictaminar se reunirá el lunes.

El señor Alba dijo que este proyecto se aplicará a toda costa y pese a quien pese.

¿Dimitió Villanueva?

Esta noche han circulado insistentes rumores de que el presidente del Congreso había dimitido.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las 3,50, bajo la presidencia del señor García Prieto.

Se acuerda admitir al señor Navarro Reverter la dimisión de la Presidencia de la Comisión de Presupuestos.

El conde de Romanones ruega al señor Gullón que por patriotismo desista de su interpelación sobre la neutralidad, pues el tema—añade— es peligroso.

El señor Gullón accede confiando en que se mantendrá la neutralidad.

El conde de Romanones dice que la considera intangible.

Se entra en la orden del día.

Sin debate se aprueba la conversión de las cargas de Justicia y se levanta la sesión.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde.

Dice así:

Durante la noche cañoneo intermitente en el frente del Somme, así como en las regiones de Douaumont y de Vaux.

En el resto del frente, noche tranquila.

La guerra en el mar.—Combate entre un submarino y un trasatlántico.

Dicen de Tolón que el trasatlántico "Deukkala" ha sido atacado por un submarino alemán, saliendo triunfante del combate, que duró cuarenta minutos.

El combate se libró a una distancia de 5 a6.000 pies.

El submarino disparó contra el "Deukkala" siete granadas. Por su parte, el trasatlántico se defendió con su artillería, logrando escapar.

El "U-53" regresa a su base

De Amsterdam comunican que el submarino alemán "U-53" ha regresado a su base, después de realizar un crucero por el Atlántico.

Noticias oficiales italianas

De Roma dicen oficialmente que en el frente de Giulia, durante la jornada de ayer, las tropas italianas han atacado las fuertes defensas del enemigo sobre las alturas al Este de Goritzia y una nueva línea de trincheras múltiples al Este de Vallona, sobre el Carso. Durante la mañana, la artillería y los bombardeos por medio de un fuego de destrucción violento y preciso, han abierto grandes brechas en las líneas enemigas. A las once, nuestra infantería se ha lanzado al asalto en la zona de Goritzia.

Sobreponiéndose a las grandes dificultades de un terreno convertido en pantanoso por las lluvias recientes, y a la encarnizada resistencia del enemigo, nuestras tropas han conquistado las trincheras de la pendiente Oeste de Tívoli y de San Marcos, y sobre las alturas al Este de Dober.

Sobre el Carso, las valientes tropas del 11 cuerpo han tomado al asalto las escarpadas alturas y bosques de Velikikribrah (cota 343), y de la cota 308, al E. de aquel monte y han avanzado hasta un kilómetro próximamente al E. de Segetti.

Al S. de la carretera de Oppochiasella a Costagrevitza, una fuerte línea enemiga ha sido pasada en varios puntos y conservada, a pesar de los insistentes contraataques del enemigo.

En el conjunto de la jornada hemos hecho 4.471 prisioneros, de ellos 131 oficiales, dos baterías de 105, de tres piezas cada una; ametralladoras, bestias de carga y material de guerra de todas clases.

Pidiendo refuerzos

También de Roma dicen que según noticias indirectas recibidas del frente del Carso, los violentos combates librados en aquella región inquietan a los austriacos, porque si su artillería es numerosa, porque y sus municiones abundantes, sus tropas, por el contrario están muy fatigadas por la incesante presión de los ejércitos aliados.

El general Boerovic, que está actualmente en Laybach, ha pedido con urgencia refuerzos al alto mando.

El Comité ruso de lucha económica

El Gobierno ruso acaba de crear un poderoso Comité de lucha económica contra Alemania.

Al frente del mismo se encuentra el general Trepoff, ayudante de Su Majestad. Este presidente debe estar en relaciones directas con el jefe del Gobierno.

Se propone en efecto:

Primero. Reducir los derechos de los súbditos de los países enemigos de Rusia en esta nación.

Segundo. Tomar todas las medidas necesarias para librar del fardo alemán todas las manifestaciones de la vida rusa.

Ha empezado por organizar la expropiación y venta de las tierras que el Gobierno ruso había concedido a los colonos alemanes en las regiones de las tierras Negras y del Volga.

Se ocupa también en la difícil y enorme tarea de la liquidación de las innumerables empresas industriales y financieras alemanas.

Esta manifestación de la lucha contra Alemania, es uno de los aspectos de la gran cruzada que contra el imperio alemán organiza el Zar, que, en reciente proclama, ha declarado: "Tened confianza completa. No concertaré la paz en tanto que no hayamos expulsado al último enemigo fuera de nuestras fronteras. La paz sólo seguirá a la victoria, al aplastamiento de Alemania. Tal es la voluntad de vuestro Zar."

Comunicado inglés

Desde Londres trasmiten el comunicado oficial siguiente:

El enemiggo lanzó por la tarde un contraataque contra las trincheras que tomamos al Este de Guedencourt, siendo rechazado

Nuestra artillería y nuestros lanza-torpedos han bombardeado las trincheras alemanas en Faunissart.

Cerca de Flauvillers, durante los combates aéreos sostenidos ayer, fueron derribados dos aparatos enemigos.

Parte alemán

El parte oficial de Berlín dice lo siguiente:

Ejército del príncipe Rupretch—Los ataques enemigos con grandes masas solo consiguieron abrirse camino en un espacio muy reducido.

Hemos abatido nueve aviones contrarios.

Ejército del Kromprintz.—Al Este del Mosa fracasaron los ataques franceses en los sectores de Douaumont y Vaux.

Ejército del príncipe Leopoldo.—Hemos ampliado los éxitos en la orilla izquierda del Narajwka, tomando por asalto la principal posición rusa de ese sector, y manteniéndonos en ella a pesar de las reiterados contraataques enemigos.

—Ejército del archiduque Carlos.—Ha tomado incremento la lucha de artillería en el frente de Siebemburgen.

Al S. O. de Pedreal ocupamos la altura de Roca, de que nos habíamos apoderado el 2 de octubre y que el enemigo recobró después.

Hicimos 250 prisioneros.

Ejército de Mackensen.— Con motivo de una operación llevada a cabo por los monitores austro-húngaros contra una de las islas del Danubio, nos apoderamos de dos cañones y 4 lanzaminas.

Raid aéreo

De Roma dicen que tres aviones austriacos arrojaron bombas sobre el faro de Wiesti, causando dos muertos y cuatro heridos.

El discurso del Canciller

Según noticias de Zurich, el Canciller alemán ha aplazado su discurso en el Reigchtad hasta recibir la contestación del Gobierno de Cristianía, a la última nota alemana.

Esta contestación será entregada el lunes por el embajador noruego.

"As" francés que desaparece

Dicen de París que ha desaparecido el aviador francés Senois, que fué enviado a una importante operación aérea.

Se cree que haya caído en poder del enemigo o que haya muerto .

Senois era uno de los "ases" de la aviación francesa.

Choque de barcos.—Numerosas víctimas.

Telegramas que se reciben de Londres dan cuenta de que en Greenere (Irlanda) chocaron los barcos "Caonwemara" y "Raetryen".

Ambos se fueron a pique.

Hay numerosas víctimas.

Hasta ahora se sabe que se han ahogado 300 personas.

Comunicado francés de la noche

El comunicado francés de la noche dice que ha sido rechazado un ataque de los alemanes, que intentaron recuperar las posiciones que ayer les cogieron los franceses.

Estos mantienen todas sus posiciones en el sector.

Comunicado italiano

De Roma dicen oficialmente que los austriacos bombardearon furiosamente la zona de Goritzia, donde están atrincherados los italianos.

Estos continúan avanzando en el Carso.

Grandes masas enemigas atacaron la altura 268, siendo rechazadas, dejando en poder de los italianos 553 prisioneros, 4 cañones de 115, varias ametralladoras, un convoy, carros y enorme cantidad de material de guerra.

Comunicado inglés

El comunicado inglés de la tarde dice que durante la última noche llovió copiosamente.

Los ingleses realizaron un "raid" en las posiciones alemanas de Armentieres.

Un destacamento enemigo penetró en el campo inglés en Givenchy, pero fué expulsado.

El ataque alemán en Gidencourt fué rechazado con sangrientas pérdidas. Se hicieron 30 prisioneros y se cogieron cuatro ametralladoras.

El Corresponsal.

† La Propicia — Agencia DE POMPAS FUNEBRES

CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataudes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 481.—SANTANDER

Automóviles de alquiler

Precios convencionales y muy económicos

desde pesetas 0'50 por kilómetro

Garage Moderno, calle de Calderón, 33

TELEFONO 371.—SANTANDER.

La Papelera Española

Se venden plantas y estaquillas de chopo canadiense y lombardo a los precios siguientes

	Sobre vagón		
	Caparroso	Arrigorriaga	Haro o Castañares
CHOPO CANADIENSE	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Plantas de 1,50 a 2,50 m. de altura. ..... El ciento	20	22	21
Id. de 2,51 a 3,50 m. de id. ..... El id.	30	33	31 50
Id. de 3,51 metros en adelante. ..... El id.	40	44	42
Estaquillas de 30/35 cm. de altura o varetas desde un metro o más de longitud, a elección del vendedor, computándose cada vareta por el número de estaquillas que puedan obtenerse de ella .... El millar	5	5 50	5 25
CHOPO LOMBARDO	En el vivero de Cicero s/ vagón Treto.		
Planta de 2,50 a 4 m. de altura. El ciento..... Pesetas	25		26 25
Id. de más de 4 hasta 6 mts. El id. ..... »	30		31 50

Dirigir los pedidos, indicando clase y punto de entrega:

Para chopo canadiense, a LA PAPELERA ESPAÑOLA en Arrigorriaga (Vizcaya).
Id. id. lombardo, a don Rufino Martínez, Laredo, La Pesquera.

Nada hay tan grato y sabroso
como frutas sazonadas.
El turrón es delicioso,
cual regalo de las Hadas.

Galiana vende frutas y turrones en San Francisco, 24

COLEGIO - ACADEMIA DE MATR

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construído expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias. —Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica.

Internos.—Medio internos.—Externos.

Pídanse reglamentos.

Herniados

aún habiéndose operado, muy recomendable el uso de un ligero braguero. García (Optico.)

Fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano, brazos y piernas artificiales, se construyen en taller especial.

Optica americana, cirugía, fotografía, trabajos Eibar, gramófonos, discos Odeón y fonotipia.

Con prontitud se despachan las notas de los señores Oculistas.

SAN FRANCISCO, 15

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle números 7 y 8 (Boulevard.)

PABLO GALAN

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinetes para Massage y especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono 568

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15. teléfono número 674.

Se vende o alquila

casa de campo en el próximo pueblo de Maliaño. Informará su dueño don Francisco García. Paseo de Pereda, número 35.

Tónico poderoso.
Fortificante enérgico.
Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.
A base de quina, kola, acanthea virilis, nuez vómica y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

3'50 pts. botella

El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 9

Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, lunch.

Precios moderados.—Habitaciones

Plato del día: Arroz a la valenciana.

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATÓLICAS

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Daniel González

ENCUADERNADOR

San José, número 3, bajo

M.E.C.D. 2017

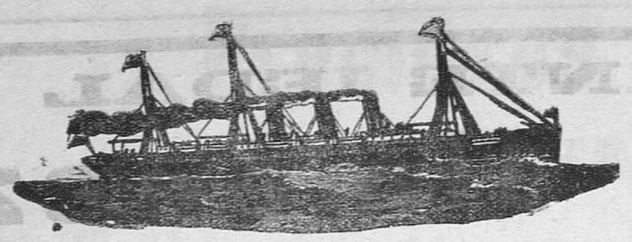

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 19, a las tres de la tarde.
El 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en **tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.**

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.
El día 30 de noviembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don E. Aparicio.
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera **DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS** (255) INCLUSO IMPUESTOS
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de septiembre, 13 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Suez, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santader y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española
Barcelona
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para los metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en **Madrid**, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—**SANTANDER**, señores de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón y Avilés**, agentes de la "Sociedad Hullera Española.—**Valencia**, don Rafael Morel.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

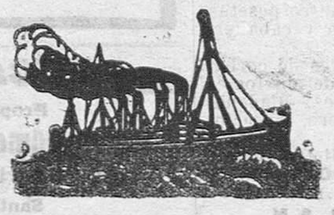

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la primera quincena del mes de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce
su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía**, Muelle, 36, teléfono número 63.

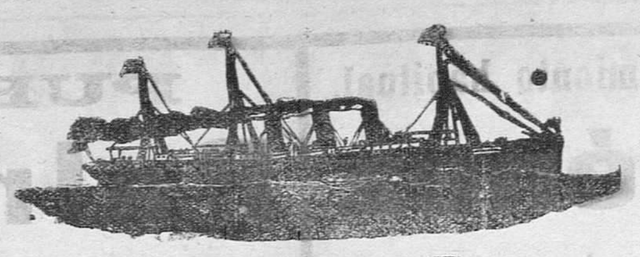

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de Noviembre de 1916 el magnífico vapor

FLANDRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS**,—Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Uralita

Placas de cemento y amianto para tejados, embonados, cielorasos, zócalos, revestimiento de paredes húmedas, etc.
Ligeras, incombustibles, eternas.
Escamas para torrecillas, glorietas, kioskos, etc.
Cartones asfaltados a precios reducidísimos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc.
Loseta de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc.
Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Maliaño.
Desnatadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea.
Motores marinos portátiles, adaptables a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Ultimo modelo norteamericano. Motores fijos de 8 HP. con magneto o batería.

R. Miquelarena e Hijo

Méndez Núñez, 21.—Entrada por Calderón de la Barca

MARCA
DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á las sales de hierro, á los farmacéuticos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

Centro Jurídico-administrativo y Comercial

ARCILLERO, NUM. 6, ENTRESUELO.—SANTANDER.

Gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas públicas, Ayuntamiento, Diputación y Hacienda.

REPRESENTACION DE AYUNTAMIENTOS
RECLAMACIONES DE FERROCARRILES

Registro de Patentes de Invención, Marcas de fábrica y Nombres comerciales
INFORMES COMERCIALES Y COBRO DE CREDITOS MERCANTILES

Administración de fincas, Compraventa y alquiler de las mismas.
PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS
AGENCIA ANUNCIADORA

¿TENEIS TOS?
DEBEIS USAR SIEMPRE
LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS
PASTILLAS GÚUNT
NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA
Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS
UNA PESETA LA CAJA.
En todas las Farmacias y Droguerías de ESPAÑA.
Agentes para Otros GORMINDEZA Y C.
Ronda Universidad, 5. BARCELONA.

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª

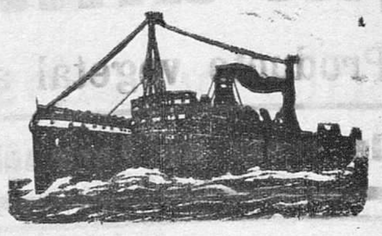

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

En la primera quincena de Diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construído el año de 1913, admitiendo solamente pasajeros de Primera, Primera de Segunda, Segunda y Tercera clase para

HABANA

Precio del pasaje en tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas impuestos.
Este vapor, construído el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.
En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.
Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente general en el Norte,

FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335. — SANTANDER

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el **estreñimiento**, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCENA

Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Bárcena a las 14'12.
Salidas de Bárcena a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO

Salida de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 16'45.
De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 16'50.
De Santander a Marrón, a las 17'35.
De Gibaja a Santander, a las 7'14.
De Santander a Liérganes, a las 8'56, 12'15, 14'55, 16'45 y 19'40.
De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20 11'20, 14, 16'45 y 18'20.
De Santander al Astillero, a las 18.
Del Astillero a Santander a las 18'30.
Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.

SANTANDER-ONTANEDA

De Santander a Ontaneda, a las 8'27, 11'15 14'20 y 18'20.
De Ontaneda a Santander, a las 7'28, 11'25, 14'26 y 18'25.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.
De Llanes a Santander, a las 7'44, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.
Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y 17'5 para llegar a Santander a las 9'45, 15'23 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.
Salida de Torrelavega, a las 11'59, para llegar a Santander a las 13'40.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 12'30.
Idem certificados, de 9 a 18'30.
Idem Giro postal, de 9 a 13.
Pago de Giros, de 10 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de apartados, de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.
Correo de Bilbao, Liéganes y mixto Llane, a las 11'45.
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

Agua de Vilajuiga

La màs rica en Litina

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRÍTICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRONICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALECENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFICILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

- - - Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants - - -

Doncella y cocinera

se ofrecen para ir a Cuba con familia honrada, con buenos informes. Informarán en esta Administración.

Maiz Plata superior

y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arcos de Botín, número 2, Santander

Se alquila

Una planta baja, para tienda de comestibles, con mostrador, estanterías, instalación de luz de gas y eléctrica y con espacioso cabrete, en la Cuesta de la Atalaya, número 4.
Informes a su dueño, Juan Mijancos, Castilla, 9, fábrica de licores.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES
por
José del Río Sainz
PRECIO TRES PESETAS
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

La Atalaya
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Est. tip. de "LA ATALAYA"
San Francisco, 28
SANTANDER

M.E.C.D. 2017